

COMUNICADO A BASES CONFEDEPRUS

Ayer martes 10 de noviembre a las 15 horas, estuvimos presentes en la reunión agendada con el Ministro de Salud Enrique Paris, cuyo propósito era abordar los temas pendientes que se mantienen sin respuesta ni solución clara respecto de las condiciones laborales de las trabajadoras y los trabajadores de la Salud en contexto de pandemia, y que vienen siendo demandados desde hace ocho meses sin respuesta ni cumplimiento de compromisos por parte de la autoridad ministerial. Sin embargo, una vez más el gobierno hace oídos sordos de nuestras solicitudes y no se ha comprometido con lo que demandamos.

Lamentablemente, la voluntad política del gobierno es nula y hoy quedó una vez más de manifiesto. No existieron respuestas claras a las demandas que venimos planteando desde marzo en conjunto con otros gremios.

Respecto al **Bono Trato usuario**, MINSAL ha señalado que se pagará según dice la Ley, el 30 de noviembre, replicando la evaluación del 2018 y que a través de ley de reajuste se pagaría una bonificación con la diferencia a tramo 1 en el mes de diciembre (si es aprobada), inmediatamente después precisa que no conoce a qué cifra se ajustaría la diferencia referida.

En materia de **Metas Sanitarias**, MINSAL se compromete a instruir a Servicios de Salud que se den por cumplidas, observando el contenido del memo N°28 que es absolutamente insuficiente.

En cuanto a **Bono covid** comprometido, señala que se resolverá a través de la Mesa del Sector Público; situación no viable y que debe zanjarse a nivel ministerial al menos a través de la declaración del compromiso de forma escrita.

Así mismo, ante la inquietud planteada por el **Presupuesto de salud 2021** y los graves déficit que mantiene, el director de Fonasa desmiente tales brechas y celebra las características de este, evidenciando su incapacidad para rectificar de forma oportuna las graves falencias que encontramos para garantizar una atención oportuna y de calidad en el sistema público.

Repudiamos la fuerte represión recibida por los/as trabajadores que permanecían en las afueras de MINSAL y que culminó con dirigentes detenidos, 3 de ellos de nuestra Confederación. Represión innecesaria y excesiva ante una manifestación pacífica por nuestras justas demandas

Ante este nefasto escenario, hoy con más fuerza nunca, refrendamos nuestra definición como organización de realizar un **PARO de actividades por 48 horas, 12 y 13 de noviembre** y hacemos un llamado a nuestras bases a movilizarse, pues sólo la organización y energía de los/as trabajadores/as nos dará la fuerza y el poder para seguir avanzando en esta lucha.

Hoy a las 10 horas nos reuniremos con el resto de las organizaciones coordinadas a través de la Secretaría de Salud de la CUT para evaluar esta jornada y caracterizar las actividades que vendrán dentro de este álgido escenario de movilizaciones del sector salud, las que informaremos a la brevedad.

Los/as trabajadores/as de la salud queremos que los aplausos se transformen en Derechos.